

El asalto al DF

Araceli Damián*

Es realmente vergonzoso que la alianza PRI-PAN en el Congreso busque debilitar a Andres Manuel López Obrador, puntero de las encuestas presidenciales para el 2006 poniendo en riesgo la viabilidad financiera de un Estado Soberano.

Las consecuencias de esta lucha nos afectan a todos los habitantes del DF, quienes, a diferencia del resto de los habitantes del país, no gozamos plenamente de nuestros derechos civiles y políticos. Diputados y diputadas federales electos en otras partes del país deciden nuestro futuro en materia presupuestal, mientras que en el resto de los estados son los diputados locales los que deciden en la materia.

Estos mismos diputados y diputadas federales deciden sobre la posibilidad de la permanencia de nuestro gobernante, elegido local y democráticamente. De esta forma nulifican el sufragio emitido por los habitantes del DF en las urnas. A la Asamblea Legislativa del DF no quieren concederle el mismo estatus legal que los otros congresos locales gozan. No obstante, los que los elegimos no esperábamos la intromisión de diputados y diputadas del Estado de México, de Chiapas, de Jalisco, de Monterrey, etc., que nada tienen que ver con nuestra ciudad.

Los habitantes del DF nos hemos enfrentado desde hace mucho tiempo y de manera abierta, mediante nuestro voto, a lo que fue llamado por Vargas Llosa “la dictadura perfecta” del PRI. La “caída” del sistema de conteo en las elecciones de 1988 se dio cuando se tenía conocimiento de que el PRI había perdido el DF. Fue a partir de entonces que hemos sido castigados financieramente por no seguir las reglas impuestas por el poder.

Su estrategia no ha funcionado y no funcionará, ya golpearon las finanzas locales reduciendo al mínimo el tope de financiamiento y seguimos en pie. Existe una conciencia social en esta ciudad que no se doblega ante este tipo de acciones arbitrarias y autoritarias.

Por otra parte, aunque la reforma al 122 se ha abanderado por sus precursores como un acto de “equidad”, las cifras no avalan tal afirmación. El DF produce más del 20% del Producto Interno Bruto del país; según la Cuenta Pública de la

Federación del 2000, genera alrededor del 50% del total de ingresos por concepto de IVA e impuesto sobre la renta y recibe tan sólo el 12.5% del total de las participaciones y aportaciones federales, incluyendo en el cálculo lo que se gasta la SEP en educación del DF. Es claro pues que el DF subsidia a otros estados.

Por otra parte, el proceso de descentralización educativa acordado desde 1992 establece que ésta requiere de un acuerdo firmado con el gobierno local y un periodo de transición en el que se entregan instalaciones, registros administrativos y los recursos que destina la federación por ese concepto al estado en cuestión. Esto no se pretende llevar a cabo en el DF. La SEP seguirá controlando la educación en el DF y nos reducirán ilegalmente el monto de aportaciones y participaciones, los cuales son inembargables según la ley.

De esta forma, todos los estados han recibido la parte que el gobierno federal destinaba a la educación pública, no lo tuvieron que solventar de golpe y porrazo, de sus finanzas locales. Si bien, existen estados que contribuyen a la educación con recursos propios, esto se debe a que desde antes de que se llevara a cabo la descentralización contaban con su propio sistema educativo estatal, el cual requería seguir siendo mantenido.

Mienten todos aquellos que afirman que el gobierno local no aporta a la educación, ha sido el actual gobierno el que ha creado, como no se había hecho en años, preparatorias y la Universidad de la Ciudad de México. Por otra parte, el DF es el único estado de la federación marginado de las aportaciones federales correspondientes al ramo 33 para infraestructura social (fondos de pobreza).

Comparando el origen de los ingresos del DF con el resto de los estados del país podemos constatar que el primero genera casi el 50% del total de sus ingresos, mientras que el resto de los estados del país dependen en cerca del 88% de las aportaciones y participaciones federales (ver cuadro anexo). El DF recibe de la federación cada habitante \$3,809 pesos al año por, en cambio el resto de los estados recibe en promedio \$4,167 pesos. Existen otros estados que dependen casi el 100% de la federación, como por ejemplo Guanajuato, que recibe el mismo monto per cápita de recursos federales que el DF (\$3, 489 pesos), pero sólo capta localmente \$325 pesos per cápita al año.

Existen diversas versiones de cual será el monto que el DF dejaría de recibir. En el 2003 la Subsecretaría de Servicios Educativos para el DF tuvo un gasto de 23 mil 916 millones de pesos. Esta cantidad debería ser transferida íntegramente si se concreta la descentralización. Sin embargo, sin llevar a cabo ésta se quiere descontar una vez aprobada en las dos cámaras la propuesta alrededor de 9 mil millones de pesos, cifra similar al todo el gasto en seguridad pública realizado por el DF en el 2002. Esto si que es un verdadero asalto.

Cuadro: comparativo fuentes de ingresos DF-resto de los estados, 2002

Fuente de ingreso	Absolutos (millones de pesos)		Porcentajes	
	DF	Resto de los Estados	DF	Resto del país
Contribución federal*	33,572	434,253	49.0	87.9
Ingresos propios**	34,914	59,999	51.0	11.1
Total de ingresos	68,486	494,252	100.0	100.0
Población	8,812,585	94,227,379		
	(per cápita en pesos)			
	<u>DF</u>	<u>Resto de los Estados</u>		
Contribución federal*	3,810	4,214		
Ingresos propios**	3,962	637		
Total de ingresos	7,771	4,797		

* Aportaciones y participaciones federales

**Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejoras, otros ingresos, por cuenta de terceros, financiamiento y disponibilidad inicial

Fuente: elaboración propia con base en *Finanzas públicas estatales y municipales, 1999-2002*, INEGI y Proyecciones de Población de CONAPO

Profesora-Investigadora de El Colegio de México

adamian@colmex.mx